DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTÍCULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Fecha y Ciudad: Cali, Junio de 2022 DOCUMENTO DE COBRO No. 06

Yo, Jaris Damir Angulo Anizares, identificado con la cédula de ciudadanía: 1143930576 de Cali

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJERCITO

NIT: 800.130.640-3

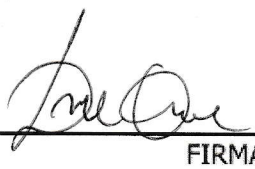
Me adeuda la suma de: $ 2.817.000

Valor en letras: DOS MILLONES, OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DE INGLÉS DEL LICEO PICHINCHA DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO SEGÚN CONTRATO No. 121-CELIC-2022

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	Jaris Damir Angulo Anizares
Identificación:	CC. 1143930576
Lugar de residencia:	Cali, Valle
Dirección:	Calle 89 No 20 A 27
Teléfonos:	3153497372



FIRMA